|  |
| --- |
| **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA**  **Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**  **CUARTA SESIÓN ORDINARIA.** |

|  |
| --- |
| **INFORME DETALLADO.** |

Se acuerda por la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, se turnen los oficios números 215/2022, signados por el suscrito, dirigido a la **Maestra KARLA CISNEROS TORRES**, en su carácter de Directora de la Unidad Jurídica Municipal, en el que solicita la opinión técnica, respecto de los oficios números 135/2021, 191/2021, 300/2021 y 261/2022, suscritos por el Licenciado José de Jesús Núñez González, en su carácter de Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental, mismos que contienen diversas solicitudes realizadas por Servidores Públicos y viudas, que requieren el otorgamiento de una pensión por parte de este Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como el diverso oficio número 216/2022, turnado a la **Licenciada ANA MARÍA DEL TORO TORRES,** en su carácter de Encargada de la Hacienda Municipal, a efecto de que haga del conocimiento de esta Comisión Edilicia Permanente la Viabilidad Presupuestal para el otorgamiento de las pensiones, antes referidas, adjuntando asimismo la totalidad de los documentos que sirven de soporte para dicha opinión, de la cuáles una vez elaboradas se convocará de nueva cuenta a sesión en esta comisión.